

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

de

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Coches del Establecimiento diarios a la estación de Ciudad Real, a las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 31 de Agosto.

Pidanse itinerarios y memorias a los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

En descomposición.

No es un tópico periodístico, ni es un recurso de oposición, sino la realidad misma: el Gobierno canalejista está en las postrimerías de su vida y le quedan cien leguas su asquerosa descomposición. Acaso tire aún en el poder una temporadita; quizás se mantenga algunos meses en los consejos de la Monarquía; pero está descompuesto y no podrá soportar las tremendas acusaciones que, tan pronto como el Parlamento reanude sus tareas, habrán de formular contra él las oposiciones.

El Sr. Canalejas, demócrata *soi disant*, liberal de pega, ha atropellado escandalosamente la Ley fundamental del Estado, cercenando el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía; los derechos políticos cuyo libre ejercicio es la médula de la democracia y fundamento de la libertad, según el propio Sr. Canalejas ha dicho y repetido mil veces en todos los tonos y de todas las maneras. El demócrata que opuso dificultad alguna a las manifestaciones de los socialistas y republicanos, que convocó y protegió las manifestaciones de las izquierdas, adhiriéndose a la política antirreligiosa del Gobierno, se niega a autorizar toda manifestación católica y persigue con carnizamiento, que resultaría cruel si no fuera cómico, a los organizadores de una manifestación solemne que pone manifiesto la verdadera voluntad del pueblo.

Y para realizar esos atropellos, para impedir que el pueblo español exteriorice sus deseos, se erige en dictador absoluto, dando al olvido toda aquella labor de democracia y libertad, incendiando de todo cuanto ha dicho. El Sr. Canalejas ha olvidado sus palabras en la última sesión del Congreso, dando contestando al Sr. Moret, que

le apremiaba para que resolviera pronto la cuestión religiosa, dijo:

—«Pero entendámonos: ¿qué es pronto? Porque yo no puedo olvidar la negociación que tenemos pendiente con Roma, y no he de dejarme guiar en este asunto por otras fuerzas que no sean las de mi convicción y mi conciencia»: «¿... ni cómo he de olvidar, Sres. Diputados, los sentimientos religiosos de la mayoría, de la casi totalidad del pueblo español, sentimientos que me inspiran el mayor de los respetos?»

Después de pronunciadas esas palabras, cuando hace poco más de un mes que las pronunció, el Sr. Canalejas se erige en dictador, y después de olvidar los deberes que la negociación con Roma le impone, rompe esa negociación y se dedica a lastimar esos sentimientos del pueblo español que decía respetar.

Esa infidelidad para consigo mismo le traerá la caída y precipitará su muerte política. Por lo pronto, ya huele a muerto.

La serpiente del trust.

Estos días se desprendió, no de las cumbres de la sierra, sino de los abismos del infierno, la *Serpiente de la calumnia*. Eran de leer las narraciones informativas de los periódicos del trust acerca de los tormentos que las religiosas Oblatas de Ciempozuelos habían dado a Teresa Torres.

Los lectores del trust se tragaban a docenas las bolas inventadas por el infierno, cuando ni aun una a una se podían pasar.

¿Qué importa? Gentes hay tan propensas a pensar mal de todo lo que huele a catolicismo, que ni aun ponen en duda los absurdos más inconcebibles. No les habléis de que la historia de Teresa es la historia número mil entre

las inventadas por los sectarios contra las Ordenes monásticas; no les habléis de que no tienen razón de ser muchas de esas historias; de que no cabe pensar que el interés, el placer, ni pasión alguna humana, como ocurre en el caso presente, pueda intervenir en la comisión de semejantes delitos; son tan necias esas gentes, que prefieren creerlo como artículo de fe, antes que discurrir un poco para sacar en consecuencia, sin necesidad de aguardar al esclarecimiento de la verdad, que en esas noticias se oculta la *Serpiente de la calumnia*, como con razón llama Leopoldo Cano en los versos que a continuación ponemos.

El dictamen facultativo forense declarando que la Teresa Torres ha muerto de muerte natural, es decir, como consecuencia de una pleuresía, complicada con otras enfermedades que ella venía padeciendo, ha puesto en claro que se trataba de una burda calumnia que dichos periódicos han propalado.

Eso, sí; estos sectarios no volverán por la mancillada honra de las religiones en cuestión; no acostumbran ellos a esos rasgos de sinceridad; no rectifican, y si lo hacen, lo harán de modo que sus lectores se queden con la duda. Y en uno y otro caso seguirá produciendo sus efectos la calumnia y se hará atmósfera contra los institutos religiosos, que es lo que se pretende. Día llegará, sin embargo, en que reciban su merecido. En tanto, advertiremos una y otra vez al pueblo sensato del gravísimo pecado que cometen los que, sin atender a las disposiciones de los Prelados, siguen leyendo la prensa radical y dando sus intereses a los periódicos del trust, para envenenar con la lectura y la información de éstos, sus propias almas, las de sus hijos y dependientes.

H. I. J.

LA CALUMNIA

CUENTO

Por hacer injusta guerra a una paloma inocente, desplomóse una serpiente de las cumbres de una sierra. Dió una vuelta, luego mil, y, por la ladera en breve, rodó una bola de nieve cuyo núcleo era el reptil. Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía, que el monte se desplomaba. Al ver la masa glacial, decía el vulgo admirado: «¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan coloso?» «¿Qué ser todo poderoso la impulsó con tanto brío?»pero al fin, llegó el estío, fueron a ver al coloso

que, espantando al más sereno, descendió de la vertiente y hallaron.... a la serpiente, revolcándose en el cieno. No me importa ni me extraña que, haciendo lo infimo enorme, la opinión pública forme el alud de la patraña. A impulsos del ser más vil la indiferencia se mueve, pero se funde la nieve.... y sólo queda el reptil.

Leopoldo Cano.

Desde Madrid.

Aplausos entusiastas y parabienes sincerísimos merece la Junta organizadora de la grandiosa manifestación católica preparada para el pasado domingo en San Sebastián y no celebrada por acuerdo de dicha Junta, que supo sentir hondo y arraigado el patriotismo y acomodó a este noble sentimiento sus actos. No se acordó la suspensión del acto por temor a las medidas adoptadas por el Gobierno para impedirle, ni por miedo a los desmanes de las autoridades: cuando en el corazón arde el santo fuego de la fe; cuando se lleva el nombre de Cristo como enseña, no es fácil que el miedo amilane a los hombres.

Lo que hay es que la Junta ha comprendido que la actitud airada y extralegal puede causar desórdenes y con ellos perjuicios y trastornos graves a la Nación, y ha decidido evitar esos trastornos, posponiendo a los nobles sentimientos del patriotismo los purísimos y benditos móviles que la indujeron a preparar la grandiosa manifestación de San Sebastián.

No se ha celebrado la manifestación y periódicos hay que apuntan este hecho como un triunfo del Gobierno. Eso es un artificio de mala ley, porque esos periódicos saben, como lo sabe el Gobierno, que aun contra la voluntad de éste, si los católicos vascongados hubieran querido, la manifestación se habría realizado. No siente, pues, en su haber este éxito el Gobierno, porque no hay tal cosa.

Aquí, en Madrid, sigue encalmada, aparentemente, la política; pero hay mar de fondo y no han de tardar mucho en exteriorizarse los síntomas de descomposición de la izquierda. Los proyectos de Presupuestos de Cobián son muy discutidos, preguntándose todos cómo pretenderá esquilmar más de lo que está la bolsa del contribuyente.

Volviendo a San Sebastián, no son pocos los que creen que el grito criminal proferido en el Centro Vasco fué una martingala de los que a toda costa tienen interés decidido en hacer aparecer a los católicos en una *tessitura* de desorden y de rebeldía que está muy distante de la realidad. De todas mane-

ras, el grito de ¡muera España! no les sirvió á esos elementos, pues los propios socios del referido Centro fueron los primeros en condenarlo.

Las huelgas continúan en el mismo estado, no habiendo servido el viaje del Sr. Merino para otra cosa que patentizar la impotencia del Gobierno que, por desgracia, está hoy al frente de los destinos de esta infeliz Nación. Obreros y patronos han desoido al Ministro de la Gobernación, quien á buen seguro no se apuntará este triunfo entre sus éxitos políticos y diplomáticos. En cambio Pablo Iglesias, el embaucador del proletariado, le ha puesto como no digan dueñas...

Algo es algo.

Y no hay más que apuntar por hoy. Siliceo.

ADHESIÓN

Repruebo con energía eficaz
Esos actos hostiles del Gobierno,
Realizados en nombre del Infierno
Bajo el velo de falsa democracia.

A la Iglesia persigue con audacia,
Algura de su vida crudo invierno,
Llámase sin embargo su hijo tierno
Piedad mentida y llena de falacia.

Contra la Vida Religiosa ha dado
Órdenes duras y decretos fieros;
De dictador el título ha tomado,
Se adhiera contra embates tan severos
A la protesta del Episcopado

El Párroco de Valdecaballeros.

ADVERTENCIAS

Es cosa corriente, y por eso no causa gran sorpresa á las gentes, que unos sucesos estén íntimamente ligados y unidos á otros, en relación de causa á efecto muchas veces. Decimos que esa relación ó concatenación de sucesos no llama la atención de las gentes, y no decimos verdad, pues son muchos, muchísimos, los que se preocupan en el estudio de esta concatenación y de él sacan provechosas enseñanzas y muy curiosas consecuencias.

Así, en los luctuosos sucesos de que fué teatro la capital catalana en el mes de Julio del año pasado, pudo verse claramente cómo sobre ellos influyen directamente ciertas reuniones celebradas por las logias masónicas francesas, que, acaso no del todo desprovistas de patriotismo, mostraban decidido interés en entorpecer la acción de España en el Riff, sin duda pensando que la impotencia de nuestra Patria motivaría la intervención de la República vecina en los asuntos marroquíes y «á río revuelto...»

Los periódicos católicos dieron la voz de alarma á su debido tiempo é hicieron muy juiciosas advertencias á aquel Gobierno, llamando su atención sobre el hecho é indicándole la necesidad de vigilar á ciertos elementos cuya agitación era notoria. El Sr. Maura, quizás de buena fe, pero algo alejado de la realidad, desoyó aquellos avisos, dando con ello lugar á los vandálicos sucesos de la *semana trágica* de Barcelona y á no pequeñas desgracias en los campos melillenses, en los que hubimos de llorar la muerte, no por muy heroica menos sentida, de bizarros Generales, de pundonorosos Jefes, de valientes Oficiales y de infelices soldados, víctimas de predicaciones nocivas y criminales, íntimamente relacionados, con relación de efecto á causa, con las reuniones de las logias masónicas extranjeras

¿Y qué otra cosa fué, sino el violento ejercicio del derecho del pataleo,

aquella protesta airada de las hordas anarquistas francesas por el fusilamiento de su aliado Francisco Ferrer? ¿Qué fueron aquellas turbulentas manifestaciones de los *apaches* parisinos y aquellas reclamaciones de la *intelectualidad* (?) europea, sino gritos de rabia al verse derrotados y al ver que el Gobierno español había impuesto castigo justo al promovedor de la revuelta?

Poco más de quince días hace que los periódicos católicos, *El Siglo Futuro* entre ellos, han dado nuevamente la voz de alarma, advirtiendo al Gobierno que los masones de París, han celebrado varias reuniones en las cuales se han hecho colectas para ayudar al movimiento revolucionario de España y á la quema de los conventos.

Vea el Gobierno, si es que quiere ver, y oiga, si quiere oír. Porque es lo más probable que sus radicalísimos jacobinos simpaticen mucho con esos elementos vandálicos, y de ellos espere que le den resuelto el problema religioso, que cada día empaña más el horizonte político.

Pero no olvide el Sr. Canalejas que los católicos estamos en mayoría, que estamos ya muy hartos de la tiranía de esas logias masónicas extranjeras y que, en último término, nosotros, los católicos, hemos de ser quienes, obedeciendo la voz del Pontífice Romano, resolvamos ese problema aunque le pese al Gobierno.

SAN LORENZO MÁRTIR

II

(Conclusión.)

La *Roma Española* hace memoria desde antigua fecha del glorioso y santo *Lorenzo*.

La *Parroquia* que en Toledo lleva su nombre se edificó después de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI, y conserva vestigios de la decoración árabe cristiana, dignos de visitarse. Hállase al S. de la ciudad.

Consta de tres naves con columnas de granito que sostienen arcos de medio punto.

En el techo, y en lugar visible, existe una *pintura* representando el *martirio del santo*.

Otra *imagen* del mismo *héroe* se ve en un retablo de la nave izquierda, pintada por un discípulo de la escuela florentina en Toledo en el siglo XVI.

Venérase en esta *basilica*, en el día 10 de Agosto, una *costilla* del santo titular, regalada por el famoso Cardenal Mendoza, quien la trajo de Roma, y conservada en bonito *relicario* argentino de aquella época.

El *nombre* del santo abrasado le toman gran número de feligreses de esta Parroquia por la devoción que al titular profesan los ascendientes, hecho que se repite con los respectivos *patronos* parroquiales en toda la ciudad de los Concilios.

En el *Tesoro Sacro* de la Catedral toledana existen varias *reliquias* de *San Lorenzo*, que voy á enumerar.

En el *retablo* 2.º núm. 1, sobre la *urna* que contiene parte de la *pedra* en que la Virgen María puso los pies al traer la celestial *casulla* á San Ildefonso, existe un *relicario*, que es una gran tabla recubierta de plata dorada, con veintiocho departamentos que ocupan otras tantas *reliquias*: una de éstas es un *hueso del Archidivino mártir*.

Donó esta joya San Luis, Rey de Francia.

En el *retablo* mismo y núm. 6 hay

una *efigie de Santa Mónica*, de plata dorada, que contiene varias *reliquias*, y entre ellas otra de San Lorenzo, la regaló D. García de Loaisa.

El mismo *retablo* y núm. 13 contiene una manzana de cristal, con pie y cabeza de plata dorada, con distintas *reliquias*, una de ellas del *Santo español*.

En el 3.º *retablo* núm. 9 se conserva una *copa*, de plata dorada, con su cubierta, y dentro varias *reliquias*, una de *San Lorenzo*.

El *retablo* 7.º núm. 7 le ocupa un *jarro* de cristal, guarnecido de plata dorada, con huesos de distintos *santos*, y otro del *limosnero Pontificio*.

La Iglesia metropolitana también festeja al denodado *santo*, modelo de fe y de sufrimiento, á cuyos actos concurre el pueblo de Toledo.

Procuremos imitar las virtudes del glorioso *Lorenzo*.

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo 1910

De la semana.

Proyecto de Ley.—En el Ministerio de la Guerra se han facilitado las bases de la Ley del servicio militar obligatorio, de las cuales la principal consiste en entrar en el servicio á los veinte años, servir tres en activo y once en la reserva. Queda suprimida la redención á metálico, y á cambio se conceden determinadas ventajas al voluntariado y escala de Oficiales.

Quedan terminantemente prohibidas toda empresa de quintas.

La manifestación á Inglaterra.—Dícese que la Junta organizadora de la manifestación católica, ha pedido permiso al Gobierno inglés para ir en vapores á la isla Wight, en donde se encuentran los Reyes de España.

El viaje de Ojeda.—Anuncia *Le Martín* que el Sr. Ojeda, que se encuentra actualmente en París, saldrá para San Sebastián, con el fin de conferenciar con el Ministro de Negocios Extranjeros, del que recibirá instrucciones.

Mensaje de las damas católicas.—La Duquesa de San Carlos y otras nobles dumas, han dirigido á Su Santidad Pío X un mensaje de adhesión.

De Bilbao.—En el mitin que han celebrado en Gallarta los obreros huelgistas, se acordó ir al paro general si en el plazo de tres días, no deponen su actitud los patronos.

Parece que han comenzado los preparativos para cumplir tal acuerdo.

En el frontón Euskalduna, los huelgistas gritaron varias veces dando vivas á la huelga y acordando insistir en sus propósitos.

El Presidente hizo el resumen del acto diciendo que la Comisión había oído ya el parecer de los obreros, que es el de persistir en la huelga.

Aconsejó unión y disciplina para lograr el anhelado triunfo.

El Ministro de Gobernación, Sr. Merino, está disgustadísimo por la determinación que han adoptado los patronos en el mitin de Euskalduna.

En San Sebastián.—Reinó completa tranquilidad en San Sebastián el pasado domingo, viéndose desde la madrugada ocupadas las entradas de las carreteras de Madrid y de Francia por fuerzas de Infantería, Caballería y Guardia civil.

De Barcelona.—En el Teatro de Sabadell y con numerosísima entrada, se ha celebrado un mitin católico presidido por Borrull.

Los radicales que asistieron daban vivas á la revolución, que eran contestados por los católicos con vivas al catolicismo.

De Tortosa.—La manifestación católica de Roynetes, ha sido concurrenísima y realizada con orden.

Hubo un mitin al aire libre, asistiendo un público numerosísimo.

Hablaron varios oradores en contra de la política del Gobierno.

Se acordó dirigir un telegrama de adhesión al Santo Padre y otro al Rey, á favor de las Asociaciones religiosas.

Un libro blanco.—Comunica el *Paris Journal*, que el Vaticano está preparando activamente un *Libro blanco*, sobre las relaciones de España con la Santa Sede desde 1904 hasta hoy.

ILLESCAS

Uno á uno, que vengan.

Illescas, villa afamada,
la de altivos castellanos,
la de simpáticas mozas,
la de garzones simpáticos,
la de la torre mudéjar,
la de las Monjas de claustro,
la capital de la Sagra,
la población del milagro,
la cárcel del Rey de Francia,
la del célebre Santuario
de la Caridad, á expensas
de Cisneros levantado.
¡La Caridad! Trono augusto
y Camarín cincelado
de la Reina de los cielos,
joyel bello y relicario,
Templete Sacro del Arte,
del Greco precioso marco.
¡La Caridad!, aunque es Reina,
al pueblo sienta á su lado,
y se cifre con los símbolos
de verde oliva y de pámpanos,
y se viste con la túnica
de la áurea mies del campo.
¡La Caridad!, que á los pobres
abre su dulce regazo
en la Santa Hospedería
que tiene en florido patio,
mientras parece se elevan
á los cielos estrallados
sus alas, cuando repican
sus dos bellos campanarios.

Tantas alhajas
tiene el Santuario,
tantas ofrendas
guardan los santos,
que si de Illescas
el pueblo honrado
en ellos cifra
gloria y encanto,
á los rateros
dentera han dado,
y el otro día
uno, temprano,
á San Antonio
robó unos cuartos
que en su cepillo
guardaba el Santo.
El Capellán,
que allá en el atrio
reza que reza
iba paseando,
cogió al ratero
puestas las manos
entre la masa
ó entre los cuartos,
y allá el cepillo
deanajado.
Verlo y tirarse
sobre aquel caco,
que arrodillóse
cual mojigato,
todo fué uno,
y ambos rodaron
hasta la calle
á puñetazos.
Con Capellanes
tan bien templados
ya ¡hayan maledo

templos ni santos;
que si uno á uno
plillos y cacos
vienen por lana,
los trasquilamos.

S. Liso y Estrada.

Carranque Agosto 910.

Ruptura del pueblo de Mora con la empresa eléctrica "Ratié y Compañía."

El mitin provocado por el Ayuntamiento de Mora, ha producido resultados que no eran de esperar.

No era de esperar, efectivamente, que fuese tan intransigente la actitud de la Empresa Ratié, que echase de repente por la borda ó por la ventana, un negocio que le produce en este pueblo muchos miles de pesetas. No era de esperar que dicha empresa insistiese en querer cobrar al público precios tan exorbitantes como los que hasta ahora ha venido cobrando.

La Junta de Defensa, nombrada por los abonados, celebró días pasados una conferencia con los representantes de los Sres. Ratié, ante los cuales, el Letrado Sr. María del Campo expuso veintidós capítulos de cargos que el público hace á la Empresa, después de lo cual entregó el mismo señor á aquellos representantes, en nombre de la Junta de Defensa, las bases de la nueva contratación. La contestación que la casa Ratié ha dado á la Junta ha sido tan seca y desabrida, que el público de Mora en masa se ha dado de baja y ha ordenado á la Empresa que quite de las fachadas todas las palomillas, castilletes y soportes que sostienen la red aérea. La misma orden ha dado el Ayuntamiento por lo que respecta á los soportes y palomillas adheridos á los edificios públicos y por lo que hace á las postes enclavados en las calles.

La mentada Junta está ya dando pasos para contratar con Empresas españolas. Y como quiera que éstas servirán el fluido en mejores condiciones que la francesa, se dice que los pueblos de Mascaraque y Almonacid se van á dar también de baja para ser clientes de la Empresa nueva. Es probable que los demás pueblos que hoy se surten de fluido en la casa Ratié hagan también lo mismo que Almonacid y Mascaraque.

Algunos de los Vocales de la Junta de Defensa de Mora, han recibido ya proposiciones de otras casas. Entre dichas proposiciones se elegirán, como es de suponer, las más favorables.

El Ayuntamiento hace entre tanto instalaciones provisionales de acetileno para el alumbrado público.

La Empresa Ratié cree (según parece) que el pueblo ha de volver sobre su acuerdo; pero ya es tarde para que vuelva. Sin duda por dicha creencia no ha comenzado todavía la Empresa francesa á quitar postes y palomillas ni á levantar la red (aquí llaman á eso *levantar el ala*).

Pero si se obstinan los franceses en no quitar dichos signos de servidumbre, serán llevados á los Tribunales. Y parece que se ha resuelto que el Sr. Alcalde y el Sr. Cura sean los primeros en interponer las demandas correspondientes.

El Corresponsal.

Revista agrícola.

Prados y forrajes—El ensilaje.

Nunca se encomiará bastante la necesidad de almacenar forrajes para atender al sustento del ganado en el invierno.

Todo labrador debe ser ganadero en la escala máxima que sus circunstancias económicas le permitan; estos dos ramos de su actividad se auxilian mutuamente, y las pérdidas eventuales en la una se compensan con las ganancias en la otra. Además de los beneficios que la ganadería inteligentemente dirigida proporciona, tiene un valor considerable para el agricultor por la cantidad de abonos excelentes de que en todo caso le permite disponer.

Pero uno de los grandes inconvenientes de la ganadería, es la falta de piensos invernales, cuando no se dispone de praderas que los suministren; necesaria es, en este caso, la formación de prados artificiales y la siega y conservación de los forrajes.

De dos modos se procede para este último: en seco y en verde.

Para conservarlos en seco se extienden á pleno sol, hasta que pierdan la humedad, y después de bien secos se los prensa y se hacen balas que cuanto más apretadas estén, mejor se conservarán. Por este medio se conserva en poco espacio mayor cantidad de forrajes; pero pierden, en cambio, por la desecación muchas de sus cualidades alimenticias, y resultan, al fin, más caros, porque se necesita emplear para el alimento del ganado mayor cantidad.

El ensilado en verde es algo más costoso; pero lleva la ventaja de que se conservan mejor las propiedades nutritivas de las hierbas y se produce, por tanto, un ahorro en el gasto.

Para el ensilado, es preciso abrir, en terrenos los más secos posible, excavaciones que suelen tener unos tres metros de profundidad por la longitud y latitud que sean más convenientes en razón directa en la cantidad de hierba que deban ensilarse.

Lo mejor, cuando esta cantidad es grande, es establecer varios silos, de modo que no tengan dimensiones exageradas.

Si es posible, deben enlucirse las paredes y suelo con cemento hidráulico, que las hace impermeables; si se quiere obtener un resultado bastante aceptable, basta con cubrir las paredes y el suelo con tabla, esparciendo paja en el fondo y depositando una capa de ella alrededor, en las paredes, á medida que se vaya haciendo el ensilaje.

Las hierbas se depositarán y apelmazarán en los silos, de modo que se evite en cuanto se pueda la circulación del aire entre ellas. Por la misma razón debe huirse de dejar rincones y vanos.

Sobre cada capa de unos veinticinco á treinta centímetros, se extenderá otra de sal, finamente pulverizada en proporción de dos á tres kilos por cada ciento de hierba.

Una vez lleno el silo se le cubrirá con paja, y sobre ésta se extenderá una cubierta impermeable, dejando declive para que el agua escurra y no penetre en el silo. La cubierta de ladrillo cogido con cementos es inmejorable.

Cuando se empieza á extraer forraje del silo debe hacerse igualmente por capas, cubriendo siempre con paja las que queden en depósito. Así conseguirá tener siempre en condiciones inmejorables el forraje que los ganados necesitan.

Recordamos á nuestros lectores la prohibición de Nuestro Emmo. Prelado de la lectura de *Nueva Luz*. Lo hemos visto en algunos comercios: quizá no se han dado cuenta de que con esto atentan contra sus propios intereses temporales.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL

El *Heraldo Toledano* viene ocupándose una porción de días de si las mujeres se ofrecen mutuamente, y por causas insignificantes que no merecen mención, unos cuantos mojicones. Claro está que *Heraldo Toledano*, periódico de más circulación en la capital y su provincia, no ignora que ese constante vocear de los que venden sus ejemplares, resulta antipático y suena á los oídos como jerigonza bárbara.

¡¡¡Heraldo Toledano con la bronca de las mujeres!!! ¡¡¡Heraldo Toledano con el escándalo de las mujeres!!!

Pierde el diario político independiente con ese sistema de información; pierde algo la seriedad, que bien podríamos llamar de cultura, porque hay detalles en la vida privada de los cuales no deben ocuparse los periódicos, cuya misión es más elevada y digna; la de ilustrar al pueblo con sanas literaturas, útiles reflexiones é información moralizadora.

El forastero que pase por la Imperial Toleda y oiga vocear por la calle en los términos que hemos apuntado, no ignora seguramente que existen ciertas mujeres, por regla general muy propensas y aficionadas al escándalo y al jaleo diario, y es evidente que no ha de censurar á éstas que de por sí están cesuradas, sino á quien estas cosas saca al público.

Digno de aplauso sería que el ilustrado Director del *Heraldo Toledano* procurase intervenir en este asunto, que es cuestión además de altura, y que de seguir ocupándose de esas insignificancias, prohiba de una manera terminante que se escandalice por las calles en tales términos, siquiera sea por amor á la patria chica.

Así lo esperamos.

* *

El *Porvenir* dice que siempre y en todo tiempo y lugar fueron cobardes los tiranos, sin que sea una excepción en los anales de la tiranía la figura de Canalejas. Que el derecho de las manifestaciones públicas desaparece bajo la férula del *demócrata*, al impedir la manifestación que los valientes vizcaínos proyectaron para protestar contra las demasías del Poder en los asuntos religiosos. Concede que las circunstancias de Bilbao fueran anómalas, pero pregunta: ¿son las mismas en San Sebastián?

«Allí—sigue diciendo—está, el Jefe del Estado ó su familia, y ese acto destruiría las informaciones que en sus oídos deslizaron los aúlicos de tanda»; y añade:

«¡¡¡Cobardes!!! Temen verse envueltos ante la polvareda que puedan levantar los pies de 100.000 hombres en su desfile por las calles; temen quedar en ridículo ante Europa....»; y termina diciendo:

«Pero los vizcaínos sabrán á qué atenerse; siempre queda á las regiones, dentro de las leyes eternas, el recurso necesario para imponer el respeto al derecho humano, defraudado por los gobernantes tiranos.»

* *

El *Cronista*. Supimos antes que nuestros colegas la noticia de la desaparición del diario conservador; pero creímos reanudarla en breve sus tareas y por esta causa nos abstuvimos de publicarla. Hoy, que ya vemos no se realiza nuestra creencia, hacemos pública la noticia.

LA FERIA DE AGOSTO

Ya lo hemos dicho en diferentes ocasiones, y hoy lo volvemos á repetir: el Ayuntamiento, creyendo mejorar á Toledo, y en parte nosotros estamos conformes, acordó celebrar la feria en Mayo, coincidiendo con la festividad del Santísimo *Corpus Christi*, y dejando solamente para este mes de Agosto, que indudablemente es mejor temporada, la feria de ganados.

No obstante esto, el Ayuntamiento, y mejor, la Comisión de Festejos, á pesar de los escasos recursos de que dispone, ha propuesto á la Corporación municipal la celebración de algunos festejos.

La feria durará desde el 15 al 20, y durante los seis días, lucirá artística iluminación eléctrica en el paseo de la Vega, donde la acreditada banda de la Academia de Infantería, bajo la inteligente dirección de D. Benito Hernández, ejecutará lo más selecto de su repertorio.

El día 14, por la noche, iluminación eléctrica en la fachada de la Casa Consistorial y concierto musical en la terraza de la misma.

El día 15, festividad de la Patrona, se celebrará, como es costumbre, la solemne función religiosa, en la Santa Iglesia Catedral, y por la tarde, la Procesión con Nuestra Señora del Sagrario por el ámbito de dicho templo.

El día 18, por la mañana, se inaugurará la feria de ganados, en la que se concederán dos premios á los ganaderos que presenten mayor número de cabezas.

El día 19 se verificará gran corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, á cargo de las cuadrillas de los diestros *Cocherito de Bilbao* y *Mazzanlino*. No han circulado los programas, pero tenemos noticias de que los precios serán los mismos que para la corrida del *Corpus*.

El día 20, á las diez de la noche, se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales en la Vega Baja.

El día 23, y en el Cuartelillo de Zocodover, se repartirán á los necesitados limosnas en especie.

DE LA CAPITAL

Es de justicia.

Sr. Alcalde: Según las declaraciones hechas en sesión pública, los fabricantes de pan prometieron á la Alcaldía bajar el precio del mismo en los primeros días del mes actual; pues bien, no obstante estar ya á 9, la promesa ha quedado incumplida. ¿No podría S. S., Sr. Alcalde, hacer que estos industriales cumplieren con lo que días atrás prometieron?

Contribución.

Desde el día 1.º está abierto el período voluntario de pago del tercer trimestre de contribución.

Enfermos ilustres.

El sábado fueron administrados los Santos Sacramentos al Muy Ilustre Sr. D. José Riso, dignidad de Arcediano de la Catedral, y sigue en estado grave.

También sigue la gravedad del Canónigo señor Abad, (D. José) á quien, como dijimos en nuestro número pasado, se le administraron los Sacramentos. Hacemos votos al cielo por la salud de ambos enfermos.

Cédulas personales.

El día 31 termina el plazo voluntario para sacar las cédulas personales. Lo advertimos al público en general y, en particular á nuestros lectores, para que se apresuren á sacarlas á fin de que no se les irroguen los perjuicios consiguientes.

Ruego al Sr. Alcalde.

Rogamos al Sr. Alcalde que se tome la molestia de investigar las obras de iluminación del paseo de Merchán y se enterará del grave peligro que corre el público que se congrega frente á la caseta del guarda. La línea de alta tensión

que llega hasta el transformador colocado en la referida caseta, y en una distancia de más de 30 metros, no lleva protección alguna, como tampoco el paso de la carretera. Volveremos á insistir rogando á la alcaldía obligue á la Compañía del alumbrado público á cumplir los reglamentos para que de esta manera pueda evitarse un día de luto en esta ciudad.

Pérdida importante

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Vacantes.

Una canonjía en la Catedral de Coria, siendo de oposición y pudiendo presentarse la solicitud y documentos hasta el día 7 de Septiembre.

En Orense, concurso á curatos, habiendo vacantes de todas categorías 164 y admitiéndose solicitudes y testimoniales hasta el día 25 de Septiembre.

Asimismo en Málaga de un corto número de Parroquias espirando el plazo de presentación de documentos el día 13 de dicho mes.

DE LA PROVINCIA

Orgaz.

Programa de fiestas.—En los días 24, 25 y 26 de Agosto tendrán lugar en este pueblo la feria y fiestas nuevamente creadas. El 24, por la mañana, habrá una solemne función religiosa en honor de la Venerable Imagen del Santísimo Cristo del Ovido, cuecaña y baile público, y por la noche fuegos artificiales.

El 25, diana, Misa Mayor con toda solemnidad, ocupando la Sagrada Cátedra el venerable P. Milagros, de la Compañía de Jesús; por la tarde, Procesión dedicada al Santísimo Cristo, y por la noche, funciones teatrales, iluminación y música.

Y por último, el 26, diana, y por la tarde, gran corrida de toros de la ganadería de don Ramón Perera, estoqueados por el diestro Manuel Torres (*Bombita III*).—*El Corresponsal*.

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

OBRAS LITERARIAS

En esta Administración, y á precio de liquidación, encontrarán nuestros lectores, y en especial los Sres. Sacerdotes, las obras siguientes:

Instrucción para confesores, 1 peseta.
Lexicon philosophic, 1,50 id.
Ejercitia spiritualia, 1 id.
Alivio de directores de almas, 1,50 id.
Manual de ascética-mística, 1 id.
Enseñanza Catequística, 0,50 id.
Guía de la joven comulgante, 1 id.
Pláticas dominicales, 2,50 id.
Consultor de los Párrocos, 2,50 id.

Alberto Bretaña Vallejo

Corredor de Comercio matriculado

Lechuga, 9, TOLEDO

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 10, Capilla del Hospital del Rey; 11 y 12, Parroquia de San Nicolás de Bari, y 13, Parroquia de Santa Leocadia.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Convento de Santa Clara.—Continúa el solemne Novenario dedicado á Santa Clara. Todas las tardes, á las seis, Exposición, Estación, Corona Franciscana á Nuestra Señora, Sermon, Novena, Reserva y Antífona de la Santa.

Predicarán: el 9, 10 y el 11, D. Juan González Mateo, Cura Económico de Rincón de Olivedo (Calahorra).

El día 12, festividad de la Santa, á las diez, la función principal con exposición, predicando D. Gabino Marqués y Camacho. Por la tarde, á las cinco y media, Completas y Santo Dios, concluyendo con la Reserva y adoración de la Reliquia.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Todos los días Misa á las cinco y media, y de media en media hora hasta las nueve.

Desde el día 7 hasta el 13, San Juan Berchmans, todos los días indulgencia plenaria.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PEÑEZ
Comercio, 55, y Lacio, 8.

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atóxico ó Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause».

«De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teodicea de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.

«El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.º, 1,50 id.

«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id.

«La Luz del Vaticano», Estudio sintético de las Enciclopedias de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id.

«El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Beacardo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.º, 1 id.

«La Inquisición», observaciones acerca de este Tribunal, 0,50 id.

«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.º, 1 id.



Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería

Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Biquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



ACADEMIA MODELO

para el ingreso en Correos, Telégrafos, Hacienda, Archiveros y Arqueólogos por Oficiales de los mencionados Cuerpos.

Preparatorio de Ciencias.—Estudios de la Facultad de Derecho y del Magisterio.

Cañizares, 2, 4 y 6 (esquina á la calle de Atocha y frente á la Iglesia de San Sebastián.)

Apartado de Correos núm. 459.

Director: D. Inocente García y Martín

Oficial del Cuerpo de Correos, Licenciado en Sagrada Teología, de la Facultad de Derecho, Maestro de primera enseñanza superior, Profesor, por oposición, de Gramática General del Fomento de las Artes.

Con la cooperación de QUINCE Doctores y Licenciados en distintas facultades y Profesores especiales.

Se dan plazas gratuitas.—Se admiten internos, semi-internos y externos.

Trato esmerado, alimentación sana y abundante, honorarios módicos.

Hay clases por la mañana, tarde y noche.

PARA MÁS DETALLES PÍDANSE REGLAMENTOS

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

COMERCIO, 10.—TOLEDO

Antigua fundición de campanas

de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de
Federico Paternina.

Bodegas y viñedos

en
Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

Confitería

de
Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 >	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 >	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuents desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.